

por los intereses de los estancieros, poniendo el Gobierno de su parte los medios que estuvieren a su alcance para el sostenimiento de esta Policía. Esta nota fué acogida calorosamente por la Municipalidad, y esta autorizó a su Presidente para que invitase é incalzase en el vecindario la propaganda de esta idea, á fin de que tuviese efecto la proposición del Gobierno. Con tal motivo el Sr. Juez de Paz se ocupa en estos momentos en dirigir invitaciones al pueblo llamándolo para una reunión la cual nombrará de su seno la comisión que ha de encargarse de la recolección de fondos para coadyuvar al sostenimiento de esta nueva Policía; y creemos muy de veras que considerando la utilidad de ella, no se negará á secundar los deseos del Gobierno.

El Señor Presidente de la Municipalidad ha hecho circular en estos días unos avisos de acuerdo con la Comisión Central de Inmigración de la Capital, proponiendo trabajadores en todos los ramos que abraza la industria del país, en consecuencia de la escasez de brazos que se siente en el Partido, y no dudamos que los industriales concededores de esta razón, habrán encontrado en la determinación del Señor Presidente el fundamento de una idea de gran utilidad para ellos mismos y para el comercio de la localidad. Aplaudimos la medida adoptada por el Señor Presidente de la Municipalidad.

Sabemos que el Señor Billinghurst, concesionario del gran Ferro-carriil al Rosario, se ha dirigido al Señor Juez de Paz de este Pueblo, acompañándole algunos planos de la ruta dada á este ferro-carriil y algunos boletines, invitando á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones. La Comisión Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas en el Banco Argentino, á su orden, la componen S. Señores A. Etchegaray, M. Billinghurst y Adolfo E. Carraza.—El Señor Almirón ha repartido algunos de estos boletines juntamente con los planos de la ruta. No sabemos aun la disposición del vecindario á este respecto; nos limitaremos solamente á decir que algún interés despertará esta invitación.

Sigue la demanda en grande escala de capones y ovejas gordas; se han hecho contratos por un crecido número de esta hacienda hasta 60 \$ por cabeza á sacarlos hasta mediados del presente mes.

Las lanas firmes, con precios muy favorables.—Se han pagado hasta 75 \$ @ por clases regulares y hay compradores que andan pagando de 80 á 85 \$ por clase buena. En este artículo como en el anterior hay infinidad de compradores y como es natural nace de aquí la competencia y la ganancia para los hacendados.—En esta vez los estancieros no estarán descontentos.

Nuestro activo amigo Ortega y Marquez trabaja con empeño en su nuevo negocio de grasería, que lo ha establecido en grandes proporciones.—Deseamosle felicidad en su nueva industria. En estos últimos días se ha establecido una nueva casa de comercio, bajo la razón de D. Manuel Hostál Torroba, con este motivo el comercio de esta localidad ha tomado mayor incremento del que tenia y creemos que con la práctica y simpáticas de que goza su dueño, se granjeará muchos marchantes así se lo deseamos.

Tenemos conocimiento que esta Municipalidad ha visto con sorpresa que en la reciente mensura que acaba de practicar el Agrimensor Pico, por orden de la Testamentaria del Señor Piran, se ha internado dentro de la línea de los mojonos del Ejido, no obstante conocer este mismo Agrimensor las circunstancias de la Municipalidad, en el acto de colocarse los mojonos. Ha sido de pública notoriedad en este Partido, que los límites naturales del Ejido y los campos del Señor Piran, lo eran el arroyo inmediato al Pueblo, por la parte Este que los divide, y esto mismo, lo comprendió también el Agri-

mentor Lezanca, cuando practicó la mensura; habiendo hecho un estudio previo bastante detenido, tanto de los títulos del Señor Piran, cuanto del espediente que este había seguido por muchos años ante los tribunales del país. Con tal motivo, sabemos que la Municipalidad colectivamente se ha dirigido al superior gobierno, protestando de aquel acto.

En estos días la Sociedad «Buen Humor» de acuerdo con sus estatutos, ha elegido la nueva comisión directiva. Abrigamos la esperanza de que los Señores de la comisión harán cuanto esté en la esfera de sus atribuciones por el mejor desempeño de su cometido. El nuevo director de escena, nuestro simpático amigo D. Gerardo Gomez, con la buena voluntad bien probada, actividad é inteligencia que ha demostrado en otras ocasiones, nos dará pronto alguna función de teatro donde esperamos verlo lucido como el primero, como personaje de la representación.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro apreciable amigo D. Silustiano Teijeiro, que despues de un viaje de cuatro meses á su querida patria, há regresado al seno de su apreciable familia.

Plinio.

Patagones.

El preceptor de la escuela elemental de niños de este pueblo, D. Emilio Galbán, ha sido vilmente infamado por una denuncia al Departamento, firmada por algún sujeto de muy poca representación y apoyada quizá por unos bajos adversarios que infundadamente informaron al Departamento, dando como razón en apoyo de la denuncia, así bien la muy rastrera e indecorosa calumnia de que habian retirado de aquella escuela algunos niños, hasta quedar reducida á 20 ó 23, donde antes contaba de 40 á 50.

Reputo, desde luego, como calumniadores á dichos denunciante e informantes, ya porque el Sr. Galbán, en todos sus actos públicos y privados; se ha distinguido y es notorio, con dignidad; ya porque en sus registros se desmiente totalmente aquel insignificante número de niños de 20 á 23; puesto que mas del doble y lo demuestra muy bien la asistencia de 46 niños al primer examen que dió en 1870: la de otros tantos en 1871 y la de 43 en los que rindió el 7 del corriente dejando de asistir 2, uno por ausencia y otro por enfermedad.

Mas tarde tendré quizá, el agrato placer de lanzar á la execración pública la animosidad de ciertos personajes, que muy poco contribuyeron a honrar los dignos merecimientos del Sr. Galbán, á quien sin duda desean denigrar en sus generosos sentimientos hacia la humanidad, y particularmente á los niños que educó y isgué educando, con notable éxito, en este pueblo, Carmen de Patagones.

Por ahora me concreto á hacer público un testimonio que honra al digno preceptor Galbán, prestado á sus servicios y dignidad por el ilustrado pueblo de Patagones, contando en él tres municipales de la actual corporación y uno de la pasada. Dice así:

«Al Sr. Presidente, Jefe del Departamento y Sres. del Consejo de Instrucción pública. Sres.—Los vecinos, comerciantes, propietarios y amantes de la educación de la infancia de este pueblo, que tienen el honor de firmar, recurren á Uds., atenta y respetuosamente, esponiendo:

Que el digno preceptor de esta escuela D. Emi lo Galbán, á quien estamos sinceramente gratos por su asidua contracción al desempeño de los costosos deberes que absorben completamente sus facultades en provecho de la juventud que le está confiada, se encuentra seriamente conmovido á consecuencia del aviso que ha recibido por el celo de unos amigos de esa, anunciándole que personas de aquí se han de-tacando pa-

ra representar al Departamento la incompetencia de este preceptor por la crueldad con que trata á sus alumnos y otra porción de infames calumnias con que tomando el nombre de padres de familias, que no son, han procurado sorprender el ánimo de los Sres. que forman ese ilustre consejo, contando poder escalar si pueden este puesto que ambicionan y de que no son dignos, ni por su reconocida incapacidad, ni por la ausencia de calidades civiles y religiosas que nadie les reconoce.

Podemos asegurar, Sres del Consejo, que de los Preceptores que ha tenido hasta ahora Patagones, ninguno ha enseñado tantos ramos, ni ha presentado á exámenes tantos jóvenes adelantados tanto en los ramos comunes del reglamento, como en Geometria, Elementos de Dibujo y Caligrafía, descolando en esta última notabilisimamente.

(Continuará.)

BOLETIN DE LA SEMANA.

A nuestros agentes.

Les rogamos remitirnos á la mayor brevedad el importe de la suscripción al Monitor de la Campaña hasta el 30 de Setiembre próximo pasado. El fallecimiento del editor del periódico háce urgente esta medida para el arreglo de cuentas.

A nuestros lectores.

Les rogamos disculparnos los errores que se han deslizado en el último número, incluso el de la fecha, lo mismo que la demora en la recepción; la desaparición de nuestro apreciable compañero de tareas ha sido tan imprevista que no teniamos nada preparado para poder suplir su falta.

Rogamos tambien a las personas a quienes hubiéramos olvidado mandar el periódico en la confusion con que se hizo el envío del último número, de dirigirnos sus reclamos que atenderemos inmediatamente.

Jurado de imprenta.

El 8 tuvo lugar el segundo jurado que debia juzgar á D. Santiago Mautalen, por calumnias contra el Dr. Benguria Juez del Departamento del Centro.

El Jurado condenó al Sr. Mautalen a pagar la multa de dos mil pesos más, ó en su defecto a ser confinado al partido de Las Flores.

La Pampa.

Desgracia.

La semana anterior ha sido teatro el pueblo de Dolores de un suceso sumamente deplorable.

«En una de las calles de la localidad tuvo lugar el choque de dos diligencias, una que entraba de esta capital y otra que salía

Los carruajes quedaron completamente volcados.

Resultaron heridas y contusas diez y ocho personas.

Los dos médicos del pueblo apenas bastaban para atender á las curaciones.

La Verdad.

Indios Ranqueles.

De cartas de la frontera de San Luis que se han recibido ayer, reproducimos los siguientes párrafos:

«Los indios que están á inmediaciones del fuerte «Sarmiento», cerca del Río 4º se han manifestado en muy ventajosas condiciones al General Arredondo para hacer la paz.»

«El número de indios que vienen conduciendo 35 cautivos y una gran cantidad de hacienda, en prueba de la paz que quieren celebrar, son como 100.»

«El cacique Mariño es el que está mas animado por la paz y es el que ha mandado esta expedición encabezada por su hermano.»

Traen varios artículos para negociar, en caso que se haga la paz, como ser chafalonía, pluma de avestruz y mil otras clases de frutos de esta naturaleza beneficiados por ellos.»

«Al General Arredondo le ha enviado un par de caballos de los de mas estimación que tenia el Cacique Mariño como una prueba inequívoca del gran deseo que tiene de vivir en completa armonía con los cristianos.

La Prensa.

Mensura de las Islas.

La Municipalidad del Pueblo de las Conchas se ha dirigido al Gobierno solicitando ordene a la brevedad posible la mensura de las islas

Los habitantes de ellas, esperan con ansia una resolución afirmativa.

La Prensa.

CRONICA LOCAL.

Movimiento

de las escuelas del Partido en el mes de Setiembre.

Escuelas	Precept.	Estacion anterior	Entradas	Salidas	Exas al fin del mes	Asist. media	Frecuencion
Element.	Cruz	42	8	2	48	35	0
Infantil	Sosa	28	0	0	28	20	0
Rural N 2	Figueras	16	3	21	16	0	0
" 3	Ortega	28	0	2	26	14	0
" 4	Monsalvo	32	0	0	32	18	0
" 5	Melo	13	0	1	12	7	0
" 7	Allemand						

Secretario.—La Municipalidad en su sesion del 7 ha nombrado por Secretario de la Corporacion á D. Pedro Barreyro hijo, en reemplazo del finado D. Manuel Cruz.

Estamos persuadidos de que esa elección tendrá la aprobación de todo el vecindario.

Tormentas.—En la noche del 7 al 8 del corriente tuvimos una fuerte tormenta que dió algunas horas de agua. Llovio tambien un poco en la mañana del 10; aunque esas tormentas demoran un poco la operación de la esquila, la lluvia que ha caído ha sido sumamente benéfica para los campos y las sementeras que empezaban á sufrir de la seca.

Incendio.—El Viernes de la Semana pasada como á las doce de la noche se empezó á quemar una pieza de tabla, de D. Carlos Gill, la cual le sirve de depósito á D. Juan Boineán y aunque ocurrió mucha gente al poco rato quedó reducida á escombros.

Movimiento de policia.—En la semana anterior no ha habido ocurrencia que mencionar á este respecto.

Defunciones.—No ha ocurrido ninguna en la semana anterior.

REVISTA COMERCIAL.

Dia 7.
Han entrado dos partidas de lana nueva que aun no se han vendido. Los compradores flojos, y los consignatarios no declinan, transaccionan con poca importancia como sucede generalmente los Lanas. Hay curiosidad por las próximas noticias de Europa que se esperan por instantes.

Dia 8.
Los mercados animados y los frutos del país de facil venta. Basteantes existencias en cueros vacunos y lanares; realizándose la mayor parte de ellos.

Dia 9.
Fuertes entradas de cueros lanares que se han realizado con facilidad, llegaron tambien algunos lotes de la nueva-trasquiña.

Lanas.
De la nueva cosecha 400 @ lana merina algo mezclada, no muy liviana \$ 95 arb.
" un lote chico, mala vista ps. 92 arb.
" un lote regular ps. 95 "

Cueros vacunos.
Varios lotes han obtenido 175 176 y 180 \$

Cueros lanares.
con interes. Varios lotes de campo por 245 ps. docena.

Cueros de pato.
varios lotes a 58 ps. uno.

Seda.
350 sacos, pipas y bordalesas estilo de embarque 44 ½ ps. arroba.
Grasa en panzas 34 ps. arroba.

Cerda.
Varios lotes buena clase 170 ps. arroba

Trigo
De facil venta, aunque bajos.
Segun clase 100, 110, 120 y 128 ps. fan.

Cebada.
Un lote por 60 ps. fanega.

Mais.
Muy abundante, pocas ventas, un lote por 115 ps. tanega.